

EXPEDIENTE	NOMBRE-APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-04/1914929/2009-87	BEATRIZ RUIZ RUIZ SAN ISIDRO-NÍJAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-04/038853/2007-14	CARMEN BELMONTE CARMONA NÍJAR	ANUNCIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA NOTIFICACION POR EDICTO DEL ACTO CON FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2009 POR EL CUAL SE CONCEDE TRAMITE DE AUDIENCIA.
SAAD01-04/1956213/2009-36	SANTIAGO MARTÍN ALTEA NÍJAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-04/1956239/2009-76	BARTOLOMÉ MALDONADO GALLARDO LAS NEGRAS-NÍJAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-04/1635226/2009-07	ANTONIA FUENTES ALBACETE TURRE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA

Almería, 13 de enero de 2010.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas diversas resoluciones al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Córdoba las solicitudes sobre Programa de Solidaridad formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOL.	CLASE RESOL.
12810/09	Rosario Pérez González	11-09-09	Denegatoria
16964/09	Daniel Fernández Fernández	14-09-09	Denegatoria
27052/09	Francisco Javier Cañete Dantas	06-11-09	Denegatoria
27490/09	María Antonia Vázquez López	06-11-09	Denegatoria
29894/09	Estefanía González Hernández	09-11-09	Denegatoria
30817/09	Lakhdar Kebdane	09-11-09	Denegatoria
30964/09	Angel Jiménez Rodríguez	09-11-09	Denegatoria
31197/09	Angela María López Ramos	09-11-09	Denegatoria
31403/09	Lourdes Esquinas Ordoñez	09-11-09	Denegatoria
31846/09	Victoria Díaz Cabezón	09-11-09	Denegatoria
32534/09	Antonia Ruiz Fernández	09-11-09	Denegatoria
35065/09	Abdelkebir Bentahar	09-11-09	Denegatoria
34040/09	María de los Angeles Santiago Gómez	25-09-09	Inadmisión
36616/09	María del Carmen García Santiago	15-10-09	Inadmisión
36743/09	Margarita V. Villar del Sanz Fernández	19-10-09	Inadmisión
41053/09	Antonio Giménez Moreno	27-11-09	Inadmisión

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOL.	CLASE RESOL.
12390/09	Ana María Donoso Plantón	30-11-09	Caducidad
12656/09	María Pastora Campos Frenández	30-11-09	Caducidad
14801/09	Eva Moreno Capitán	30-11-09	Caducidad
15884/09	María José Delgado Galán	30-11-09	Caducidad
36308/09	Rafaela Barea Carrilero	15-10-09	Acumulación
37414/09	Jesús Martín-Lorente Rivera	23-10-09	Acumulación
20369/09	Isabel Luque de la Torre	05-11-09	Extinción

Asimismo se indica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, de 41071, Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, 13 de enero de 2010.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se somete a información pública el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, la declaración de Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la estructura publicitaria denominada Toro de Osborne, en el término municipal de Córdoba.

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de la declaración de Bien de Interés Cultural, con la tipología